

Nombre Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia a don Ricardo Díez Hochleitner.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia.
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2640/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra para el cargo de Director general de Enseñanza Superior e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Manuel Echevarría Gangotí.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Nombre Director general de Enseñanza Superior e Investigación a don Juan Manuel Echevarría Gangotí.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia.
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2641/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra para el cargo de Director general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Ramón de Villa y Elizaga.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Nombre Director general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Ramón de Villa y Elizaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia.
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2642/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra para el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Pedro Segú y Martín.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Nombre Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Pedro Segú y Martín.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia.
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 2643/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona a don Fabián Estapé Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Nombre Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona a don Fabián Estapé Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia.
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 7 de septiembre de 1969 por la que se nombra Secretario Permanente del Consejo Asesor de la Música a don Fernando Ruiz Coca.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario permanente del Consejo Asesor de la Música, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del número 5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957, y 103 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario Permanente del Consejo Asesor de la Música a don Fernando Ruiz Coca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 7 de septiembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 22 de octubre de 1969 por la que se nombra a doña Clara Rosa Álvarez representante del Departamento en la Comisión Mixta para Asistencia de Menores Subnormales en sustitución de don Eugenio López y López.

Ilmo. Sr.: En atención a la conveniencia del servicio, este Ministerio ha acordado dejar sin efecto la Resolución de 30 de julio de 1969 por la que se nombró a don Eugenio López y López, Director general de Enseñanza Primaria para representar al Departamento en la Comisión Mixta para Asistencia de Menores Subnormales, agradeciéndole los servicios prestados, y nombrar en su lugar a doña Clara Rosa Álvarez, Inspectora central de Enseñanza Primaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1969.—P. D. el Subsecretario, Alberto Morreal.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de octubre de 1969 por la que se nombra Catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao a don Juan Ramón Figuera Figuera, don Ramón Companys Pascual y don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición las cátedras del grupo XIII «Organización de la producción», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao;

Resultando que por Orden de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 25) fué convocada oposición directa para cubrir las vacantes de Catedráticos numerarios del grupo XIII, «Organización de la producción», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao;

Resultando que concurren a la realización de los ejercicios los opositores don José Luis Ginés Gordo, don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, don Juan Ramón Figuera Figuera, don Ramón Companys Pascual y don Enrique Teixido Riera;

Resultando que el día 20 de junio de 1969, a las diecinueve horas diez minutos, después de dar comienzo el desarrollo del ejercicio práctico, cuarto y último de la oposición, don José Luis Ginés Gordo hizo entrega al señor Presidente del Tribunal de una comunicación, que figura unida al acta número 15 de las suscritas por el mismo, en la que pone de manifiesto no estar de acuerdo con el número de votos que le han sido otorgados en el tercer ejercicio, expresando asimismo su protesta por la votación obtenida en el segundo;

Resultando que el anterior escrito fué considerado por el Tribunal reunido en sesión privada a las diecinueve horas veinte minutos del expresado día 20 de junio y una vez que los cinco opositores leyeron el cuarto ejercicio. Después de amplia deliberación y revisión de las notas tomadas por los señores del Tribunal respecto a los ejercicios segundo y tercero realizados por el señor Ginés Gordo, acuerda ratificar la puntuación otorgada al opositor y, por tanto, considera no ha lugar a tomar ninguna decisión que repercuta en la marcha de la oposición que se está celebrando, y cuyos ejercicios han finalizado, quedando pendiente solamente la votación reglamentaria para las respectivas propuestas de cátedras;

Resultando que, efectuada la votación final, el Tribunal formuló propuesta de nombramiento para cubrir las cátedras objeto de oposición, por unanimidad, a favor de don Juan Ramón Figuera Figuera y don Ramón Companys Pascual, para Madrid y Barcelona, respectivamente, y por mayoría, para Bilbao, a don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi;

Resultando que con fecha 2 de julio del corriente año se remite por la Sección de Recursos del Ministerio escrito en el que don José Luis Ginés Gordo recurre en alzada contra Resolución del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo XIII, «Organización de la producción», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, de fecha 20 de junio de 1969, el cual se une al expediente;

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y lo dispuesto en la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio), dictada en aplicación del Decreto de 9 de febrero del mismo año;

Considerando que el escrito formulado por don José Luis

Ginés Gordoa, en relación con los votos que le han sido otorgados en los ejercicios segundo y tercero de la oposición, ha sido resuelto en sentido desestimatorio por el Tribunal y que las calificaciones que se otorgan a los opositores es cuestión que entra de lleno en las facultades de apreciación del mismo.

Considerando que, en consecuencia, se estima que no ha sido vulnerada ninguna norma reglamentaria;

Considerando que, no obstante, es preceptivo el dictamen del Consejo Nacional de Educación;

Considerando que según determina el Decreto de 9 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20) los nombramientos de Profesores de nuevo ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a reserva de que se cumplan todas y cada una de las condiciones establecidas en el referido texto legal para su confirmación en propiedad.

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

Primero.—Desestimar la reclamación presentada por don José Luis Ginés Gordoa

Segundo.—Aprobar el expediente de oposición y la propuesta formulada por el Tribunal examinador para que sean nombrados Catedráticos numerarios del grupo XIII, «Organización de la producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, a don Juan Ramón Figuera Figuera, nacido el día 30 de diciembre de 1936 y con el número de Registro de Personal A02EC377; para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, a don Ramón Companys Pascual, nacido el día 1 de mayo de 1934 y con el número de Registro de Personal A02EC378, y para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, a don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, nacido el día 21 de octubre de 1931 y con el número de Registro de Personal A02EC379.

Tercero.—Que los citados nombramientos tengan carácter provisional durante el plazo de un año y, en su caso, se transformen en definitivo previo el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto de 9 de febrero de 1961 y Orden de 25 de mayo del mismo año.

Cuarto.—Los referidos Catedráticos percibirán el sueldo anual de 178.200 pesetas; dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, y demás emolumentos legales establecidos por las disposiciones vigentes. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

Grupo «A»

- D. Pedro Alaminos Juan.
- D.^a Isabel Alonso Pastells.
- D. Jesús Alvarez Otero.
- D. Jesús Borrás Segura.
- D.^a María Luisa Bujarrabal Uvero.
- D.^a Carmen Calvo Ruiz.
- D.^a Edelmina Cantocía Cuchada.
- D. Higinio Cascón Sánchez Cerrudo.
- D. Feliciano Cuesta Martínez.
- D.^a María del Pilar Delgado Viñao.
- D. Juan Manuel Feraud Bethencourt.
- D. Domiciano M. García Martín.
- D. Anselmo Gascón de Gotor y Palacios.
- ¿. Roberto Gil Munilla.
- D. Manuel González Caro.
- D. Maximiliano González Rodríguez.
- D. José María Gracia Sampietro.
- D.^a María Josefa Hernández Manzano.
- D.^a Genoveva Iriarte Ambel.
- ¿. Tomás Jarén Pereira.
- ¿. Francisco López Cajal.
- D.^a Esperanza López Fernández.
- D.^a Matilde López García.
- D. Rafael López López.
- D.^a María de las Nieves López de Silanes Busto.

- D. Felipe de Marcos López.
- D.^a María Carmen Martín-Ampudia Ampudia
- D.^a María Teresa Martín Sánchez.
- D.^a Isabel Mijares Cebrián.
- D. Ramón Montoliu Trillo.
- D. Eduardo Neira Campos.
- D. Pedro Enrique Núñez Pérez.
- D. Francisco J. Padín Vaamonde.
- D. José Antonio Perales Anton.
- D. Agustín Pérez Moreno.
- D. Manuel Prieto Peromingo.
- D. Juan Queralt Vidal.
- D. Pedro Quintero Leandro.
- D.^a María Luz Quiroga Feijoo.
- D. José Miguel Rincón Mancebo.
- D. Manuel Roa Rodríguez.
- D.^a Teresa Carmen Rodríguez Alvarez.
- D. Hermenegildo Rodríguez Muñoz.
- D.^a María Teresa Rodríguez Pérez.
- D. Rafael Ruiz Rey.
- D. Antonio Sáez Fernández.
- D.^a Adelaida Sánchez Corchero.
- D. Andrés Sánchez Pascual.
- D. Miguel San Miguel Marco.
- D. Tomás Simón Sampedro.
- D. Juan Antonio Torralba Martínez.

- D. Ricardo Tucho Navarro.
- D. Mariano de Vicente González.
- D. Mariano Pablo Yus Hernández.

Grupo «C»

- D. José Alcalá Alcalá.
- D. José María Arroyo Luengo.
- D. Antonio Barco Gil.
- D. José Díaz César.
- D. Francisco Freire Sánchez.
- D. Roberto González Abad.
- D. Emilio Julio Goñi Menéndez.
- D. Antonio Jiménez Salcedo.
- D. José A. López Allueva.
- D. Jesús Domingo Martínez Hevia.
- D. José Mendive Pérez.
- D. Aquilino Moreira Carballeira.
- D. Vicente José Luis Moreno Gómez.
- D. José Murall Vila.
- D. Miguel Ortega Zamorano.
- D. Ricardo Perales López.
- D. José Sánchez Arroyo.
- D. José A. Sánchez de Lamadrid Berlanga.
- D. Juan Antonio Suárez Losquibó.
- D. Tomás Valiente Tejada.

ORDEN de 7 de noviembre de 1969 por la que se dispone el cese de don José Ramón de Villa y Elizaga en el cargo de Subdirector general de Estudios, Coordinación y Servicios.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con las atribuciones que tengo conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Ramón de Villa y Elizaga en el cargo de Subdirector general de Estudios, Coordinación y Servicios por pasar a otro cargo

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que resuelve definitivamente la convocatoria de 7 de mayo de 1967 a plazas de los grupos «A» y «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales.

Realizado el curso de formación y el periodo de practicas previstos en la Resolución de esta Dirección General de 7 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocaban las oposiciones a los grupos «A» y «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales y de conformidad con la propuesta de los Tribunales designados al efecto,

Esta Dirección General de Promoción Social ha tenido a bien resolver:

Primero.—Aprobar los expedientes del curso de formación y periodo de practicas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 10 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en el grupo correspondiente de la Escala Docente con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas y periodo de practicas correspondiente, al personal que a continuación se relaciona:

Quinto.—Confirmar el destino en las Universidades Laborales en que venía prestando servicio en periodo de practicas al personal relacionado en el párrafo segundo de esta Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de octubre de 1969.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

Cuarto. Ordenar a la Delegación de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.